ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MB.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, por única vez en ocasión de la emergencia sanitaria (COVID 19) determinada por la autoridad de salud del país, al no haber disposición legal que impida este formato de asistencia a Junta General de Socios se reúnen en forma virtual las siguientes personas:

1.- Señora Ana María Bueno Gangotena, propietaria de 990 participaciones valuadas en un dólar cada una;
2.- Señora María Teresa Gangotena Guarderas, propietaria de 10 participaciones valuadas en un dólar cada una;
3.- Señor José Francisco Montalvo Naranjo, Gerente General
3.- Señor Christian Giovanny Vargas Iza en calidad de Secretario Ad Hoc.

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta la Señora María Teresa Gangotena, y actúa como Secretario el señor Christian Giovanny Vargas Iza.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1. **Constatación del quórum**
2. **Conocimiento del Informe de Gerente General**
3. **Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2019**

- **Primer punto del orden del día;**

Toma la palabra el señor Christian Vargas, en su calidad de Secretario de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Compañía, por lo que se declara constatado.

- **Segundo Punto del orden del día**

Toma la palabra el señor José Francisco Montalvo, y manifiesta, que en su calidad de Gerente General de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e informes de Gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019. Además manifiesta que todas estas transacciones financieras y económicas se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El señor Gerente de AGRICOLA MB., manifiesta que todos los documentos tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.

- **Tercer punto orden del día;**

Toma la palabra nuevamente el señor José Francisco Montalvo Naranjo y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona

responsable del manejo contable de la Compañía bajo su supervisión y aprobación. El señor Christian Vargas, entrega digitalmente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Compañía.
Se explicada en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se espera poder incrementar la producción para de esta manera continuar con los resultados propuestos para el 2019 y que de esta manera el Patrimonio de la empresa sea positivo para tranquilidad de nuestros proveedores y accionistas.

Terminada la exposición, interviene la señora María Gangotena, Presidente de la Junta, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros.

Se reinstala la sesión y el señor Secretario constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos. Interviene la señora Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico 2019.

El señor Secretario Christian Vargas, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sra. María Teresa Gangotena
C.C.: 1701611715
Socia - Presidente de la Junta

Sra. Ana María Bueno
C.C.: 1703993061
Socia

Sr. Christian Vargas
C.C.: 1726152182
Secretario Ad Hoc de la Junta

Sr José Francisco Montalvo
C.C.: 0500855754
Gerente General